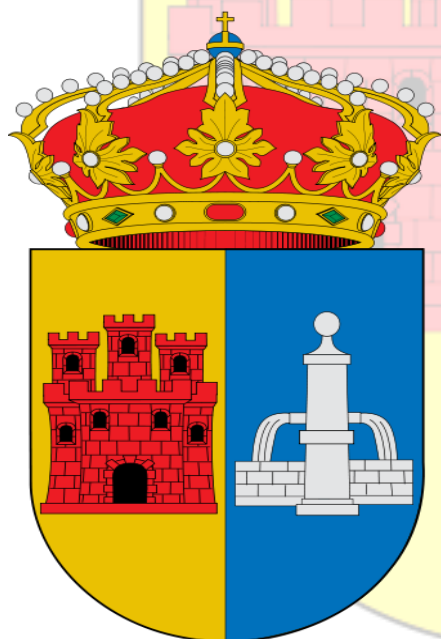




REGLAMENTO IVª CARRERA POR LA CULTURA

- 01.- DEFINICIÓN
- 02.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN
- 03.- SEGURIDAD
- 04.- VEHICULOS AUTORIZADOS
- 05.- ANULACION DE LA PRUEBA/RECLAMACIONES
- 06.- CIVISMO Y RESPETO
- 07.- DESARROLLO DE LA PRUEBA
- 08.- DISTANCIAS
- 09.- OBLIGACIONES DEL ATLETA
- 10.- JUECES
- 11.- AVITUALLAMIENTO
 - 11.1 Puntos limpios
- 12.- CATEGORIAS
- 13.- PREMIOS
 - 13.1 11.1 Variaciones
- 14.- INSCRIPCION
 - 14.1.- Procedimiento para realizar la inscripción
- 15.- ENTREGA DE DORSALES
- 16.- SERVICIOS PARA EL DEPORTISTA





1.- DEFINICIÓN

El carrera continua es un deporte de resistencia, en el cuál el objetivo principal puede oscilar desde la quema de grasas a el aumento de la resistencia aeróbica. Esta actividad tiene muchos beneficios a nivel cardiovascular, por lo que es aconsejable como método de salud.

La competición se celebrará en la localidad de Fuentes de Andalucía (Sevilla), y discurrirá íntegramente por el entorno, el **domingo 12 de mayo de 2019.**

2.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Esta prueba no forma parte de ningún Circuito Provincial ni Autonómico de Carreras Populares de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta prueba se registrá por las normas que dictan la misma organización. La prueba está abierta a cualquier participante mayor de edad que lo desee tanto del territorio nacional como a nivel internacional. El número máximo de participantes en la prueba se establece en **250 corredores** pudiendo ser ampliado.

El participante asume, por el hecho de tomar parte en dicha prueba, que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición, así como que dispone de un nivel de preparación suficiente y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente. El control de la Prueba será realizado por Jueces designados por el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

La Organización y/o personal sanitario de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

3.- SEGURIDAD

El nivel del recorrido es de tipo MEDIO, por lo que los participantes deberán tener en cuenta dicho nivel a la hora de la inscripción, como medida de seguridad.

Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación. No podrá participar en la prueba todo atleta que no esté debidamente acreditado.

La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

Serán descalificados aquellos corredores que no pasen por los controles marcados, no realicen el recorrido completo o no hayan tomado la salida en el lugar y hora indicados.

No está permitido participar sin indumentaria adecuada.



A fin de facilitar las maniobras de adelantamiento, todos los participantes deberán facilitar el adelantamiento en la medida de lo posible. La obstrucción del paso a otros corredores será motivo de penalización.

Seguridad y asistencia médica: La seguridad en el recorrido será responsabilidad de la organización. Los servicios médicos de la organización destinados a lo largo del recorrido, estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas. Cualquier vehículo de emergencia que necesite utilizar el recorrido para circular podrá hacerlo indicando su posición mediante señales luminosas y sonoras. En todos los casos el vehículo tendrá preferencia sobre los atletas, quienes deberán ceder el paso.

4.- VEHICULOS AUTORIZADOS

Vehículos autorizados: Los vehículos motorizados o bicicletas que no pertenezcan a la organización no podrán transitar por los circuitos de la prueba. Aquellos que realicen el seguimiento de las pruebas, llevarán una identificación visible en todo momento. El hecho de recibir ayuda externa distinta de la que aporta la organización supondrá la descalificación del participante.

5.- ANULACION DE LA PRUEBA/RECLAMACIONES

Anulación de la prueba: Ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo al programa previsto con la totalidad de sus segmentos, la organización llevará a cabo otra prueba alternativa de acuerdo con los jueces. Esta nueva prueba alternativa repartirá igualmente los premios previstos para las diferentes clasificaciones o se pospondrá a otra fecha y no se realizará reembolso de ningún importe.

Las reclamaciones: deberán presentarse a la organización antes de que transcurra 15 minutos desde la finalización de la prueba.

6.- CIVISMO Y RESPETO

Civismo y respeto: Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen honestamente a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir todos los tramos completos antes de cruzar la línea de meta. Asimismo, manifiestan ser respetuosos con el personal implicado en la organización y con el resto de participantes. Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto. El no cumplimiento de alguna de estas normas cívicas será propuesto por parte de la organización para que sea motivo de amonestación.



7.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

Es un circuito íntegramente urbano, que se desarrolla por la localidad de Fuentes de Andalucía.

Se procederá a dar la salida a la hora indicada (10:00 h), cerrando la misma una vez entre en meta el último participante o transcurridos 80 minutos desde el inicio de la misma (11:20 h).

8.- DISTANCIAS

Los participantes recorrerán la siguiente distancia de 8,000 metros

9.- OBLIGACIONES DEL ATLETA

Se realizan una única salida a las 10:00 horas

Se realizará una charla técnica 5 minutos antes de la salida para explicar el reglamento y las características del circuito.

10.- JUECES

Los Jueces serán designados por la organización y velarán en todo momento por el cumplimiento de la normativa vigente y de que todos los participantes cumplan las normas establecidas.

11.- AVITUALLAMIENTO

Existirá durante el recorrido 1 avituallamiento, en el km 4. con agua. En meta habrá más bebida y comida para los atletas.

11.1 PUNTOS LIMPIOS

La organización pondrá puntos limpios después de cada avituallamiento, en ellos habrá que tirar las botellas de agua o los vasos correspondientes, si alguien prefiere llevarse una botella consigo, pedimos por favor que no la tire en el medio natural. Así mismo pedimos que los envoltorios de geles, barritas u otros alimentos que llevéis se tiren en los puntos limpios. Estos estarán perfectamente indicados. La colaboración de todos es muy importante, para mantener limpia la zona, sólo pedimos dejar como nos encontramos el corredor verde.

12.- CATEGORIAS

Las categorías para la prueba son las siguientes, tanto en masculina como en femenina:

CATEGORÍAS	AÑO DE NACIMIENTO
General	Cualquier edad
SENIOR	Nacidos entre 2001 y 1984
VETERANOS A	Nacidos/as entre 1983 y 1974
VETERANOS B	Nacidos/as entre 1973 y antes

Las categorías podrán variar según disponga la organización



13.- PREMIOS

A) PREMIOS GENERALES (NO ACUMULATIVOS) MASCULINO Y FEMENINO:

- 1º, 2ª y 3º de la general Masculino: trofeo.
- 1º, 2ª y 3º de la general Femenino: trofeo.
-
- 1º, 2ª y 3º Senior Masculino: trofeo.
- 1º, 2ª y 3º Senior Femenino: trofeo.
- 1º, 2ª y 3º Veteranos A Masculino: trofeo.
- 1º, 2ª y 3º Veteranas A Femenino: trofeo,
- 1º, 2ª y 3º Veteranos B Masculino: trofeo.
- 1º, 2ª y 3º Veteranas B Femenino: trofeo.

B) PREMIOS LOCALES (NO ACUMULATIVOS): (Empadronados en Fuentes de Andalucía a la fecha de celebración de la prueba)

MASCULINO Y FEMENINO: Trofeos para los 6 primeros de cada sexo.

C) PREMIO AL CLUB MÁS NUMEROSO (Excluido el local): Un jamón

14.- INSCRIPCIÓN

• El plazo de inscripción para la **IVª CARRERA POR LA CULTURA DE FUENTES DE ANDALUCÍA 2019**, que se celebrará el próximo **12 DE MAYO DE 2019**, finalizará una vez se haya formalizado debidamente las 250 inscripciones fijadas para esta edición.

No se admitirán inscripciones una vez llegado al número establecido como máximo (250). En caso de no llegar al límite, se admitirán inscripciones el día de la prueba, hasta 45 minutos antes del inicio de la misma.

El plazo se abrirá el Lunes 1 de Abril de 2019 hasta el Miércoles 8 de Mayo 2019.

La cuota de inscripción será de 6 €. (seis euros)

14.1.- PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

Se realizará mediante inscripción ON-LINE en la web www.corredoresopulares.es

Los chips están integrados en el dorsal (son desechables).



15.- ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará en la propia zona de salida el día de la prueba.

16.- SERVICIOS PARA EL DEPORTISTA

Se contará con servicio de guardarropa y duchas para el deportista, ubicados en el pabellón municipal de deportes, a escasos metros de la línea de salida y meta.

Los deportistas serán obsequiados con una bolsa del corredor/a: camiseta técnica, agua, fruta, bebida y otros obsequios.

